

SOLAZ CENTRO DE ENTRETENIMIENTO SENIOR S.A.S
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACION GENERAL

SOLAZ CENTRO DE ENTRETENIMIENTO SENIOR S.A.S es una compañía Comercial de derecho privado creada de acuerdo con las leyes colombianas mediante documento privado de diciembre 3 de 2013 inscrito en la cámara de comercio de Medellín el día 06 del mes de diciembre del año 2013 en el libro 9, bajo el número 22339., identificada con la matrícula 21-501313-12.

La compañía cuenta con la habilitación N°0500113512 bajo la normativa 2003, asignado por la dirección seccional de salud de Antioquia.

La compañía se encuentra vigilada por la Superintendencia de salud y debe reportar anualmente informes financieros ante esta entidad.

La compañía de acuerdo con los estatutos tendrá una duración indefinida, a partir de la fecha de constitución. Su domicilio principal es el municipio de Medellín, departamento de Antioquia.

Según lo estipulado en los estatutos, la compañía tendrá por objeto la prestación de servicios de salud humana, y la realización de todo tipo de actividades que estén directa o indirectamente relacionadas con la prestación de servicios profesionales en el campo de la medicina en todas sus ramas y especialidades y en todos sus campos entre otros el de prevención, diagnóstico, tratamiento y recuperación de la salud, en especial las actividades dirigidas a mejorar la salud física y emocional de los adultos mayores, así como todas las demás actividades comerciales o civiles, lícitas, relacionadas con su objeto social, tanto en Colombia como en el extranjero.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES PRÁCTICAS Y POLÍTICAS CONTABLES

Las principales prácticas y políticas contables aplicables en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1. BASES DE PRESENTACIÓN

La presentación de los estados financieros de la compañía se realiza de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015 “Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información”, modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496.

Los Decretos Reglamentarios 2420 y 2496 de 2015, reglamentan la preparación de estados financieros, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

La compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo, por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020.

2.2. BASES DE PREPARACION

Los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos rubros de activos y pasivos los cuales son medidos a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas más adelante.

La preparación de los estados financieros bajo NCIF requiere del uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de políticas contables.

2.3. CONTABILIDAD DE CAUSACIÓN

La compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.4. CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La Compañía presenta sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera. Para el efecto se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y, como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

2.5. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.6. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.6.1. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

2.6.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando su moneda funcional, es decir, la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera.

La moneda que influye en los precios de los servicios que vende la compañía y las regulaciones que determinan dichos precios, así como los costos de mano de obra, materiales y otros costos es el peso colombiano.

2.6.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, a los tipos de cambio diferentes que se utilizaron para su reconocimiento inicial, se reconocen en el estado de resultados del periodo que se realice.

Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominados en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas.

Las ganancias y pérdidas en cambio relacionadas con partidas monetarias se presentan en el estado de resultados en el rubro otras ganancias (pérdidas).

2.6.2. ESTIMACIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

2.6.2.1. Vida útil y valores residuales de propiedades, plantas y equipos:

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, plantas y equipos involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Gerencia revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

2.6.2.2. Impuesto a la renta

La Compañía y sus asesores legales aplican su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta por los años 2021 y 2020, Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Compañía reconoce pasivos sobre la base de estimados si corresponde el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

2.6.2.3. Estimación de valor razonable

La Compañía usa técnicas de valuación que incluyen entradas que no son basados en datos del mercado observable para estimar el valor razonable de instrumentos financieros. La Administración cree que las técnicas de valuación y supuestos usados son apropiadas para determinar el valor justo de los mismos.

2.6.2.4. Valor descontado de cuentas por cobrar y pagar

Para determinar la tasa de interés, a fin de emplearla como la tasa de descuento, para los préstamos realizados por cobrar y por pagar sin una tasa de interés pactada, se toma como base la tasa promedio del costo de oportunidad, tasa que en promedio renta el portafolio de inversiones de la compañía.

2.6.3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo se contabiliza en el Estado de Situación Financiera a su costo.

El efectivo y equivalente de efectivo comprende:

- El efectivo en caja.
- Los depósitos a la vista, cuentas bancarias y a plazo en entidades financieras.
- Otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento de tres meses o menos.

Los sobregiros bancarios. En el Estado de Situación Financiera, de existir, se clasifican como obligaciones financieras.

2.6.4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

2.6.4.1. Cuentas por cobrar comerciales:

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o con montos determinados que no tienen cotización bursátil y que representan los derechos de cobro a terceros y compañías relacionadas que se derivan de la venta de los servicios y/o productos que ofrece la compañía en el desarrollo de su objeto social.

Están incluidos dentro de activos corrientes, a excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a los doce meses posteriores a la fecha de balance, en cuyo caso figuran clasificados como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar corresponden a activos financieros que se reconocen a su valor nominal que es el valor razonable y cuyo pago es de contado o con plazo según los acuerdos contractuales.

Al final de cada ejercicio las cuentas por cobrar de largo plazo si es del caso son medidas al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, el cual considera la distribución del ingreso o gasto por intereses a lo largo del periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros por pagos o cobros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

2.6.4.2. Otras cuentas por cobrar:

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el valor razonable de la transacción, que es generalmente igual a su costo; y después de su reconocimiento inicial, si es del caso se medirán al costo amortizado.

2.6.4.3. Pasivos financieros:

Los pasivos financieros de la compañía representan préstamos, obligaciones con terceros, y pasivos financieros de naturaleza similar, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente estos pasivos cuando su vencimiento es superior a 12 meses se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo, de acuerdo a los pactos establecidos, y teniendo en cuenta el interés efectivo a cancelar.

Los pasivos financieros en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los estados financieros se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

2.6.4.4. Cuentas por pagar comerciales:

Las cuentas por pagar comerciales de la compañía representan los pasivos financieros de pagos a terceros y compañías relacionadas, que se derivan de la compra de bienes o servicios, por parte de la compañía en razón del desarrollo de su objeto social.

Los activos y los pasivos financieros que no constituyen una transacción de financiación y se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a su valor no descontado, esto es, por el valor nominal del derecho de cobro u obligación de pago. Esto implicará la no existencia de diferencias entre su valor inicial y de reembolso, por lo que la aplicación del costo amortizado se simplifica totalmente

2.6.5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Los elementos de la cuenta propiedades planta y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición que incluye los costos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que se deban reconocer.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurran con posterioridad a la adquisición del activo son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidas como un activo separado, cuando aumentan la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; así mismo es probable que genere un beneficio económico futuro y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los costos de mantenimientos menores, conservación y reparación se reconocen en resultados en el período en que se efectúan.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedades, planta y equipo deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, para los siguientes grupos de activos:

- Maquinaria y equipo
- Equipo de Oficina y muebles y enseres
- Equipo de computación y comunicación
- Equipo médico- científico

Los elementos de propiedades, planta y equipo que contienen componentes individualmente significativos con vidas útiles o valores residuales diferentes, se registran y deprecian por separado sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Las pérdidas por deterioro de valor o deterioro físico se registran como gasto en los resultados de la compañía.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo es calculada considerando la vida útil estimada y el valor residual, usando el método de línea recta para distribuir el costo de cada activo durante su vida útil estimada.

Las mejoras en propiedad ajenas se llevan como Construcciones y Edificaciones y la depreciación será la duración del contrato o el plazo restante del mismo.

Grupo de Activos	Vida Útil Mínima	Vida Útil Máxima
Maquinaria y equipo	1 años	10 años
Muebles y enseres (sillas y escritorios)	1 años	10 años
Equipo de computación y comunicación	1 años	5 años
Equipo médico- científico	1 años	10 años
Mejoras en propiedades ajenas	Duración del contrato o el plazo restante del mismo	

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de todos los activos fijos serán revisadas, y ajustadas periódicamente, a cada fecha de cierre de los estados financieros, para asegurar que el método y período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de los activos; de ser necesario se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cierre de cada estado de situación financiera.

Las ganancias o pérdidas que surgen en la venta o baja en libros de bienes de propiedades, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo, en el momento de su retiro.

2.6.6. DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado si ninguna pérdida por deterioro hubiese sido reconocida para el activo en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

2.6.7. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la Compañía proporciona a los empleados, incluyendo los administradores, a cambio de sus servicios. Para los propósitos de esta política, el término empleado incluye a todo el personal cuya vinculación está soportada mediante un contrato laboral. Los beneficios a empleados de la Compañía están constituidos por:

- beneficios a corto plazo,
- post-empleo,
- beneficios por terminación.

2.6.7.1. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a corto plazo a los empleados son los beneficios cuyo pago será efectuado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el cual los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios identificados por la Compañía al cierre del ejercicio corresponden a sueldos, horas extras, recargos, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, prima de servicios, bonificaciones constitutivas y no constitutivas de salario, incapacidades de ley, incapacidades asumidas, ausencias remuneradas, auxilios de educación, aportaciones obligatorias a la seguridad social, aportaciones a la seguridad de ley 1393, cursos de capacitación, auxilios monetarios, pensión voluntaria.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es por su valor nominal y correspondiente al periodo en que se ejecuta, por lo que no es necesario efectuar un cálculo actuarial para medir tales obligaciones.

Estas obligaciones, se reconocen a su valor nominal como gasto o costo de forma inmediata en los resultados del período en ejecución, por el método de causación a medida que el empleado presta su servicio, a menos que otra Norma requiera que el costo sea reconocido como parte del costo de un activo. La contrapartida del gasto o costo mencionado anteriormente, se registrará en el pasivo correspondiente, por concepto de beneficios a empleados en el estado de situación financiera.

2.6.7.2. Beneficios post-empleo

Son beneficios que se pagan a los empleados después de completar su período de empleo diferente de los beneficios por terminación. Los planes de beneficios post-empleo que se cancelan en la Compañía corresponden a “Planes de Aportaciones Definidas” (aportes a las administradoras de fondos de pensiones y cesantías, para que en un futuro ella se encargue de los pagos al empleado por concepto de salud y pensión).

2.6.7.3. Beneficios por terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de la Compañía de dar por terminado el contrato de un empleado antes de la terminación normal del contrato laboral,

o una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios. Si el valor acordado en un beneficio por terminación se cancela totalmente al momento del retiro está se llevará contra los resultados del ejercicio.

2.6.8. ARRENDAMIENTOS

Un arrendamiento es un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero (o una serie de pagos o cuotas), el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamientos financieros y operativos. Los arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien se clasifican como arrendamientos financieros, en caso contrario, se clasifican como arrendamientos operativos. Algunos de los criterios a considerar para concluir, si se han transferido los riesgos y beneficios sustanciales, incluyen, cuando el plazo del arrendamiento es superior al 75% de la vida económica del activo y/o cuando el valor presente de los pagos mínimos del contrato de arrendamiento es superior al 90% del valor razonable del activo.

Las cuotas contingentes de los arrendamientos se determinan con base en el factor que hace que la cuota varíe por razones distintas al paso del tiempo.

2.6.8.1. Arrendamientos financieros

Cuando la Entidad actúa como arrendatario

Cuando la Entidad actúa como arrendatario de un bien en arrendamiento financiero, el bien arrendado se presenta en el estado de situación financiera como un activo, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el estado de situación financiera por el mismo valor, el cual será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos al arrendador más el precio de ejercicio de la opción de compra si es del caso.

Estos activos se deprecian o amortizan con los mismos criterios aplicados a los elementos de propiedades, planta y equipo o activos intangibles de uso propio, en cuanto a la vida útil, siempre y cuando se transfiera la propiedad del activo a la Compañía al final del contrato, por opción de compra o de cualquier otra forma; en caso contrario, se usa como vida útil el término de duración del contrato o la vida útil del elemento de propiedad, planta y equipo, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre el interés y la disminución de la deuda. Los gastos financieros se reconocen en el estado de resultados del período.

Cuando la Entidad actúa como arrendador

Cuando la Entidad actúa como arrendador de un bien bajo un contrato de arrendamiento financiero, los activos objeto del contrato no se presentan como propiedad, planta y equipo, dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario; en cambio se reconoce un activo financiero por el valor presente de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento, más el valor residual no garantizado.

Los pagos recibidos por el arrendamiento se dividen entre el interés y la disminución del activo financiero. El ingreso financiero por el interés se reconoce en el estado de resultados del período.

2.6.8.2. Arrendamientos operativos

Son los arrendamientos en los cuales todos los riesgos y beneficios sustanciales del activo permanecen con el arrendador. La Compañía tiene activos recibidos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento operativo.

Los pagos o cobros por arrendamientos operativos se reconocen como gastos o ingresos en el estado de resultado en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los pagos o cobros contingentes se reconocen en el período en el que ocurren.

Cuando la Compañía realiza pagos o recibe cobros de arrendamiento por anticipado, vinculados a la utilización de activos, los pagos se registran como gastos pagados por anticipados y los cobros se registran como ingresos recibidos por anticipado y ambos se amortizan a lo largo de la duración del arrendamiento.

2.6.9. IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente.

2.6.10. IMPUESTOS A LA RENTA CORRIENTE

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios por los años 2021 y 2020 con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

2.6.11. IMPUESTO DIFERIDO

El impuesto de renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación

financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

2.6.12. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos corresponden a la entrada de beneficios económicos en el período, surgidos en el curso de las operaciones de la Compañía. El monto de los ingresos se muestra antes de los impuestos que los gravan, descuentos de precios y otros valores que afecten directamente el precio de venta de los servicios. Los ingresos percibidos por la Compañía en el desarrollo de su objeto social son los siguientes:

Prestación de servicios: Los ingresos por prestación de servicios corresponden a los servicios profesionales en

- Medicina general.
- Medicina aplicada al deporte.
- Fisioterapia.
- Psicología.
- Cuidado día en casa

Entre otros, de prevención, diagnóstico, tratamiento y recuperación de la salud, en especial las actividades dirigidas a mejorar la salud física y emocional de los adultos mayores. Se reconocen mensualmente de acuerdo con los servicios prestados.

Otros Ingresos: Otros ingresos provenientes de operaciones no habituales, tales como aprovechamientos, recuperaciones de gastos e indemnizaciones entre otros, se reconocen en el estado de resultados en el momento de la transacción.

2.6.13. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionada con una disminución de los activos o un aumento de los pasivos y su valor es medible de forma confiable.

Los costos y gastos incluyen todas las erogaciones directas incurridas y necesarias para la prestación de los servicios, tales como depreciaciones, servicio de personal, reparaciones y mantenimiento, costos de operación, arrendamientos, honorarios, impuestos, entre otros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

Detalle	2021	2020
Efectivo en caja	400,000	400,000
Saldo en Bancos	18,822,349	20,140,566
Fiducuenta	99,433	99,153
	19,321,782	20,639,719

La Compañía no tiene al cierre del periodo instrumentos financieros que se consideren equivalentes de efectivo.

La Compañía no presenta restricciones o limitaciones para el manejo y disposición de los recursos al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

4. **DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Detalle	2021	2020
Cuentas comerciales por cobrar	22,823,915	16,412,954
Anticipos entregados a terceros	0	-
	22,823,915	16,412,954

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden en su mayoría a activos financieros que se reconocen a su valor de costo que es el valor razonable ya que los plazos concedidos a los clientes y los periodos de pago de los mismos son de contado o con plazo según los acuerdos contractuales.

5. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

La composición del rubro de propiedades planta y equipo al cierre del período es el siguiente:

ACTIVOS NETOS	2021	2020
Maquinria y equipo	10,121,126	12,322,886
Equipo de oficina	36,700,638	44,569,914
Equipo de Computo	3,000,932	3,501,105
Dotaciones medicas	505,309	725,561
Propiedades en mejoras ajenas	11,274,778	56,373,838
	61,602,783	117,493,304

COSTO DE LOS ACTIVOS	2021	2020
Maquinria y equipo	27,709,560	27,709,560
Equipo de oficina	195,200,373	195,200,373
Equipo de Computo	42,166,270	42,166,270
Dotaciones medicas	23,479,852	23,479,850
Propiedades en mejoras ajenas	305,467,377	305,467,377
	594,023,432	594,023,430

DEPRECIACIÓN	2021	2020
Maquinria y equipo	17,588,434	15,386,674
Equipo de oficina	158,499,735	150,630,987
Equipo de Computo	39,165,338	38,665,178
Dotaciones medicas	22,974,543	22,754,295
Propiedades en mejoras ajenas	294,192,599	249,093,539
	532,420,649	476,530,673

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de cada activo en particular. El método de depreciación utilizado por la Compañía es el de Línea Recta. Las mejoras en propiedades ajenas se deprecian por el método de línea recta y por el tiempo que dure el contrato de arrendamiento.

Las propiedades, planta y equipo que la compañía poseía al final del ejercicio, se reconocen mediante el método del costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

5.1. MOVIMIENTO DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación, se presenta el detalle de las conciliaciones de los cambios y movimientos de propiedades, planta y equipos por clases al cierre del período:

MOVIMIENTOS AÑO 2021						
ACTIVOS NETOS	Saldo 2020	Adiciones	Dep del año	Retiros	Traslados	Saldo 2021
Maquinria y equipo	12.322.886	0	2.201.760	0	0	10.121.126
Equipo de oficina	44.569.386	0	7.868.748	0	0	36.700.638
Equipo de Computo	3.501.092	0	500.160	0	0	3.000.932
Dotaciones medicas	725.557	0	220.248	0	0	505.309
Propiedades en mejoras ajenas	56.373.838	0	45.099.060	0	0	11.274.778
	117.492.759	0	55.889.976	0	0	61.602.783

Al cierre del período sobre el que se informa, la Compañía no tiene ningún compromiso de adquisición de activos de propiedades, planta y equipos.

Al cierre del período, no existen elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicio.

6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle del rubro al cierre del 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Detalle	2021	2020
Cuentas comerciales por pagar corrientes	77.061.410	17.232.434
Otras cuentas por pagar a partes relacionadas	0	-
	77.061.410	17.232.434

7. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle del rubro al cierre del 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Detalle	2021	2020
Cesantias	31.346.265	31.900.050
Intereses a las cesantias	3.502.332	4.089.974
Vacaciones	21.204.266	16.343.380
Prima	0	0
	56.052.863	52.333.404

8. IMPUESTOS CORRIENTES, IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO

Según lo dispuesto en el inciso primero del artículo 240 del ET modificado por el artículo 92 de Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019, la tarifa general del impuesto de renta de las personas jurídicas para el año gravable 2021 será del 31 %

8.1. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los anticipos, saldos a favor por impuestos corrientes están compuestos como sigue:

Detalle	2021	2020
Anticipo impuesto de Renta	6.971.798	2.747.235
Saldo a favor renta	0	0
Saldo a favor Ind y Ccio	6.527.778	0
Saldo a favor Aviso y tableros	979.164	0
Anticipo impo ind y ccio	15.060.555	15.060.555
Anticipo Avisos y tableros	150.456	150.456
Autoretencion renta	12.505.311	6.244.357
Ddescuento tributario ICA	3.904.000	3.904.000
	46.099.062	28.106.603

8.2. *ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS*

Detalle	2021	2020
Compensación de pérdidas fiscales	122.452.919	122.452.919
Compensación exceso de presuntiva	3.617.600	3.617.600
Cargos diferidos	3.848.453	3.848.453
	129.918.972	129.918.972

8.3. *CUENTAS POR PAGAR POR IMPUESTOS CORRIENTES*

El saldo de impuestos, contribuciones y tasas al 31 de diciembre comprende:

Detalle	2021	2020
Retencion en la fuente por pagar	482.000	1.495.000
Autoretencion Renta por pagar	826.000	590.000
Reteniva Regimen Simple	14.000	0
Vigencia Fiscal corriente	20.390.242	8.978.000
	21.712.242	11.063.000

9. *CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO*

En el año 2020 el capital suscrito tuvo un incremento de \$10.000.000

Detalle	2021	2020
Capital autorizado	-5.000.000.000	-5.000.000.000
Capital por suscribir	4.980.000.000	4.980.000.000
TOTAL	-20.000.000	-20.000.000

10. INGRESOS ORDINARIOS

La sociedad continuó con su proceso de cambio en la metodología del hacer diario. Se incremento la prestación de los servicios extramurales y las proyecciones de crecimiento tienden a que siga el proceso iniciado. La centralización de la actividad presencial directa en la sede del Tesoro arrojó excelentes resultados en las economías de escala del proceso.

El siguiente es el detalle para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, presentando un aumento del 20%.

Detalle	2021	2020
Promoción y prevención en salud (1)	858.167.041	718.051.579
Otros ingresos ordinarios	62.989.619	62.465.052
TOTAL	921.156.660	780.516.631

(1) Programas dirigidos a la estimulación cognitiva general, enfocado en el desarrollo de las habilidades, integración social y salud mental del adulto mayor.

11. COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

El siguiente es el detalle de los principales costos para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Detalle	2021	2020
Materiales y suministros	44.119.621	69.938.591
De personal	49.660.500	36.002.800
Honorarios Arrendamientos	150.950.277	232.455.382
Contribuciones y afiliaciones	3.612.672	3.766.707
Mtto, Reparaciones y accesorios	0	1.088.566
TOTAL	248.343.070	343.252.046

12. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de los otros ingresos para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020. Se registran como ingresos no operacionales, los obtenidos por el Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF)

Detalle	2021	2020
Reintegro de costo y gastos	6.782.409	4.004.810
Auxilio PAEF	56.151.715	54.504.000
Descuentos concedidos	0	3.884.013
Aprovechamientos	45.000	42.338
Ajuste al peso	10.495	29.891
TOTAL	62.989.619	62.465.052

13. GASTOS DE VENTA

El siguiente es el detalle de los principales gastos de venta para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 20:

Detalle	2021	2020
Gastos de personal	42.041.109	23.606.851
Publicidad propaganda y promoción	334.900	12.641.360
Diversos		
TOTAL	42.376.009	36.248.211

14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los principales gastos de administración para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Detalle	2021	2020
Gato de Personal	561.478.237	523.543.207
Honorarios	16.251.438	30.705.889
Impuestos	10.593.800	4.154.386
Arrendamientos	89.941.465	251.277.913
Contribuciones y afiliaciones	718.052	1.242.198
Seguros	0	0
Servicios	25.298.135	48.271.248
Legales	3.005.150	4.606.100
Mantenimiento y reparaciones	1.500.000	20.033.674
Gastos de viaje		
Amostrización	1.623.699	4.075.989
Depreciacion	55.889.976	55.889.976
Cargos diferidos	8.162.793	9.493.734
Comisiones	35.738	0
Diversos	11.444.378	18.108.139
TOTAL	785.942.861	971.402.453

(1) Incluye conceptos tales como: Gastos de representación, elementos de aseo y cafetería, restaurante, taxis y buses.

15. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Detalle	2021	2020
Retiro de otros activos (1)	8.111.102	0
Impuestos asumidos	54.210	57.350
Otros	2.665	594.736
Gastos Bancarios	4.496.923	5.146.558
Comisiones	4.037.904	4.047.574
Intereses	76.760	313.184
Otros	0	243.280
TOTAL	16.779.564	10.402.682

(1) corresponde al castigo de cartera no recuperable.

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con empresas relacionadas obedecen a relaciones de pago y cobro por actividades relacionadas con el desarrollo de la actividad comercial de la Compañía y otras:

17. HECHOS POSTERIORES

Desde el 11 de marzo de 2020 la organización mundial de la salud declaró que el brote de COVID-19 es una Pandemia y el ministerios de salud y protección social expidió la resolución 385 del 12 de marzo de 2020 Por la cual declara emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19. Esta situación está afectando la economía global de forma significativa, la cual no es ajena a nuestra sociedad.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por el Representante Legal. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quienes pueden aprobar o improbar los mismos.



SERGIO LEÓN GIRALDO ARAQUE
Representante Legal
CC 70.076.915